



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS LABORAL DE 14 DE
ENERO DE 2026**

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la planta baja de la Calle Traviesa nº 3. La reunión da comienzo a las 11:30 horas y finaliza a las 12:56 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente)
- Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario)
- Josefa García Bernal (CSIF)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (CCOO)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECYL)
- Begoña Lázaro Blanco (STECYL)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- Francisco Javier Peralta Vaquero (UGT) (Delegado Zamora)
- Marta Ventura Alameda (CSIF) (Delegada Ávila)

VOTOS DELEGADOS:

- María Inmaculada Bravo García (CCOO) y Marta Hernández Hernández (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO).
- Néstor Muriel Sánchez (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente).
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA) en María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 12 de noviembre de 2025 y de la reunión extraordinaria de 25 de noviembre de 2025

Las actas fueron aprobadas por asentimiento de todos los presentes.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora

Marta Ventura Alameda (CSIF) (Delegada Ávila) manifestó que sigue a la espera de la plaza de técnico de aulas de informática de Ávila, señalando que el proceso está tardando demasiado.

Francisco Javier Peralta Vaquero (UGT) (Delegado Zamora) preguntó por el estado de los traslados. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) explicó que el retraso se debe a una modificación en la convocatoria referente al requisito de un año de permanencia, aclarando que no tardará en salir el informe del Servicio de PTGAS.

3. Informe del Presidente del Comité

Se han entregado al pleno del Comité a través de STUDIUM 65 documentos: Actas (2), adscripciones temporales (2), Análisis de la RPT (2), complementos (10), Comunicado sobre suspensión de elecciones (2), Contrataciones Temporales (2), Contrataciones (6), documentos



emitidos (12), escritos de trabajadores (2), horas extraordinarias (2), tareas excepcionales (12) y Teletrabajo (11).

Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) informa sobre la reunión mantenida con Gerencia acerca de las propuestas para convocatorias de plazas libres y de oficiales de información y servicios, donde se estudia realizar un solo examen y cambios en el temario. También se refirió al informe de la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2026 y a la extinción de funciones superiores en fontanería. Informa de los documentos emitidos: contestación a una persona compañera de Ediciones, escrito solicitando la cobertura de la plaza de Oficial de Servicios e Información de este mismo servicio y las tres solicitudes de cambio de campus de la lista de Oficiales de Servicios e Información. Comunica también que las nuevas bases de adscripción y contratación temporal aún no han sido firmadas, por lo que el Comité acuerda no firmar nuevas contrataciones hasta que se cumpla lo acordado. Respecto al Consejo de Gobierno, informa que se aprobó la OEP. Juan Carlos Andaluz Delgado (STECYL) y Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) trataron el tema de la creación de nuevas plazas de conserjería para el edificio de Peñuelas, donde se van a instalar varios servicios y de la posibilidad de implantar allí el fichaje online.

Julio Pérez del Río (CCOO) solicitó acceso al informe sobre la extinción de un contrato por no superar el periodo de prueba. Por su parte, Felipe Zazo Roderó (CCOO) presentó una queja por el comportamiento de Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario) respecto a la comunicación con una trabajadora sobre el nombramiento del tribunal de técnico especialista de laboratorio de especialista del laboratorio de microbiología y genética donde se puso en duda la imparcialidad de los vocales nombrados por comisiones obreras. Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario) quiere dejar claro que únicamente informó de lo acontecido y siempre como miembro de STECYL, no como secretario del Comité; en el reparto de plazas de tribunal, dadas las circunstancias de especial premura en el nombramiento de las mismas, llegó a un acuerdo verbal con el representante de Comisiones Obreras presente en la Reunión Extraordinaria de este Comité; posteriormente, por un malentendido o despiste por parte del mismo, este sindicato -CCOO- ejerció la elección de miembros de tribunal, dejando sin efecto el acuerdo verbal previo. Estos nombramientos fueron corregidos al ser comunicada esta circunstancia al personal del departamento afectado y hablar éstos con otro representante de Comisiones Obreras; todas las demás afirmaciones emitidas son deducciones propias, no información transmitida por Fernando.

4. Informe sobre complementos

Se informaron favorablemente varios Complementos de Dirección rotatorios de conserjería (Biología, Agrarias y Ávila), un Complemento de Plena Disponibilidad Rotatorio del SEA y otro de Jornada de Mañana y Tarde para Ávila. Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario) solicita que se remita una petición al Servicio de PTGAS para que la documentación correspondiente al Campus de Ávila y al de Zamora sea enviada directamente a sus Delegados de Personal, que son los competentes.

5. Aprobación, si procede, de la Adscripción Temporal para Técnico Especialista Laboratorio (Esp. Mecánica) (LL0035 Grupo III), adscrito al Campus Viriato de Zamora de la Universidad de Salamanca

Este Comité acuerda informar favorablemente dicha convocatoria, con las siguientes prescripciones:

1º.- Solicitamos que se aplique el acuerdo el de Gerencia y Comité de Empresa sobre BASES REGULADORAS DE LAS CONVOCATORIAS DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL Y DE CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (pendiente de firma).

2.- Asimismo, se acordó proponer como vocales para la comisión de valoración a: José Antonio Ingelmo Rodríguez y Natividad Antón Iglesias

6. Aprobación, si procede, de la Adscripción Temporal para Técnico Especialista en MediaLab (LL7759 Grupo III), adscrito al Servicio de Producción e Innovación Digital de la Universidad de Salamanca

Este Comité acuerda informar favorablemente dicha convocatoria, con las siguientes prescripciones:

1º.- Solicitamos que se aplique el acuerdo el de Gerencia y Comité de Empresa sobre BASES REGULADORAS DE LAS CONVOCATORIAS DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL Y DE CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (pendiente de firma).

2.- Asimismo, se acordó proponer como vocales para la comisión de valoración a: Begoña Lázaro Blanco (STECYL) y Miguel Sebastián Battaner Moro.

7. Aprobación, si procede, de la Contratación Temporal (Ref. 2025/323) para Técnico Especialista Operador - PLYCA (Grupo III), adscrito al Servicio de Contratación de la Universidad de Salamanca, con una duración de 6 meses por circunstancias de la producción

Este Comité acuerda informar favorablemente dicha convocatoria, con las siguientes prescripciones:

1º.- Solicitamos que se aplique el acuerdo el de Gerencia y Comité de Empresa sobre BASES REGULADORAS DE LAS CONVOCATORIAS DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL Y DE CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (pendiente de firma).

2.- Asimismo, se acordó proponer como vocales para la comisión de valoración a: Ana María Marcos Naveira (CSIF) y a Reyes Hernández Rodríguez.

8. Aprobación, si procede, de la Contratación Temporal, (Ref. 2026/324), el puesto de trabajo Diplomado Universitario (Grupo II), adscrito a la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, con una duración de 6 meses por circunstancias de la producción



Este Comité acuerda informar favorablemente dicha convocatoria, con las siguientes prescripciones:

1º.- Solicitamos que se aplique el acuerdo el de Gerencia y Comité de Empresa sobre BASES REGULADORAS DE LAS CONVOCATORIAS DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL Y DE CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (pendiente de firma).

2.- Asimismo, se acordó proponer como vocales para la comisión de valoración a: Josefa García Bernal (CSIF) y a María del Puerto Juana García Estévez.

9. Servicio de consultoría para el diagnóstico, análisis, descripción, valoración y ordenación de los puestos de trabajo (RPT) del personal técnico, de gestión, de administración y servicios (PTGAS) funcionario y laboral de la Universidad de Salamanca (USAL)

Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario) propone que se haga en todo caso con cuatro condiciones: 1. que sea codirigida por personal de la Unidad de Calidad de la USAL, 2. que en el trabajo de campo participe y sea supervisado por personal de la USAL, con liberación total para este fin, 3. que se vincule a la creación de una Unidad de Calidad o de Recursos Humanos específica para el PTGAS, y 4. que la elaboración del informe final sea también compartida y que el resultado de la misma no sea vinculante. Julio Pérez del Río (CCOO), Felipe Zazo Rodero (CCOO) y Begoña Lázaro Blanco (STECYL) manifestaron su preferencia por realizar el estudio exclusivamente con medios propios, en concordancia con lo resuelto por la Junta de PTGAS funcionario. Se acuerda remitir a Gerencia un comunicado en este sentido.

10. Comunicado sobre suspensión de procesos electorales

Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) propone contestar mostrando un acuerdo parcial con el comunicado remitido por el PDI laboral. Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario) se muestra de acuerdo con la finalidad pero no con el procedimiento. Julio Pérez del Río (CCOO) señala que, habiendo sido ya remitido a parte de la Comunidad Universitaria, el debate ha perdido sentido y que el mismo debería haberse tratado antes entre los cuatro órganos de representación.

11. Escritos de los trabajadores

No se trataron nuevos escritos en este punto.

12. Ruegos y preguntas

No se registraron ruegos ni preguntas adicionales.

Sin más, finaliza la reunión a las 12:56 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez

Fdo.: Fernando Paricio Alonso